



## CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA – 25040CUV

D. Alberto Caballero Garcia con DNI 16789819-A, en calidad de Director Gerente de dicha Fundación, conforme a los poderes otorgados y adoptados por dicho Patronato en su sesión de 28 de diciembre de 2022, y elevado a escritura pública ante Notario D. Luis Ramos Torres con nº de registro 124 de fecha 23 de enero de 2023.

### ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de 1 plaza **de Investigador Postdoctoral para los Laboratorios de la Unidad Investigación del Hospital Clínico Universitario de Valladolid** mediante contrato laboral a jornada parcial, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en su página web [www.icscyl.com](http://www.icscyl.com)

Soria a 29 de septiembre de 2025

 <p>Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León</p>	<b>CONVOCATORIA DE PERSONAL</b> <b>REFERENCIA 25040HCUV</b>
<b>DENOMACION DEL PUESTO</b>	<b>INVESTIGADOR POSTDOCTORAL EN CULTIVOS CELULARES</b>
<b>GRUPO PROFESIONAL</b>	<b>Grado/Licenciados</b>
<b>REQUISITOS IMPRESCINDIBLES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.</li> <li>2. Estar en posesión de la Titulación Doctorado en Biología (titulaciones extranjeras deberán estar homologadas). En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su validez oficial.</li> <li>3. Experiencia mínima de 2 años en cultivos celulares en contextos de investigación biomédica. Acreditar con certificado/contrato, vida laboral que justifique la experiencia.</li> </ol> <p>El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección. Imprescindible justificar estos requisitos con certificado, títulos, contratos.</p>
<b>FUNCIONES A DESEMPEÑAR</b>	<p>Las funciones principales a desarrollar por el investigador serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño, ejecución y análisis de experimentos de cultivos celulares.</li> <li>• Mantenimiento y control de calidad de líneas celulares.</li> <li>• Apoyo a proyectos de investigación mediante técnicas in vitro avanzadas.</li> <li>• Contribución a la preparación de manuscritos científicos y memorias de proyectos.</li> <li>• Formación y supervisión de personal investigador en prácticas o técnicos.</li> <li>• Desarrollo de modelos celulares avanzados, incluyendo organoides.</li> <li>• Otras tareas asignadas por la Dirección Científica o Gerencia del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.</li> <li>• Análisis bioinformáticos de resultados (R, Python...)</li> </ul>
<b>CONDICIONES DEL CONTRATO</b>	<p><u>Tipo de contrato (REAL DECRETO-LEY 32/2021, 28 DICIEMBRE)</u></p> <p>Contrato Indefinido. Jornada completa: 35 horas/semanales. 12 pagas.</p> <p><u>Centro de trabajo:</u> Laboratorios de la Unidad de investigación del Hospital Clínico Universitario de Valladolid (Edificio Rodilla).</p>
<b>SOLICITUDES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las solicitudes se enviarán a través de nuestra página Web en la sección de Convocatorias: <a href="https://www.icscyl.com/ics/curriculum/">https://www.icscyl.com/ics/curriculum/</a></li> <li>2. Plazo de presentación de solicitudes: LA fecha límite de recepción de solicitudes <b>el DIA 9 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 14:00 HORAS.</b></li> <li>3. El currículum, además de los datos personales de los aspirantes, deberá contener una relación detallada de la titulación, formación y experiencia profesional que permita apreciar la adecuación del aspirante al puesto solicitado conforme los requisitos exigidos.</li> <li>4. La acreditación documental de lo reflejado en el currículo, será obligatoriamente presentado en la fase de entrevista a la Comisión de Evaluación.</li> </ol>
<b>PROCESO DE SELECCIÓN</b>	<p>El proceso de selección se registrá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, constituyéndose al efecto un Órgano de selección integrado por representantes del grupo de investigación y de la Fundación IECSCYL.</p>

 <p>Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León</p>	<h2>CONVOCATORIA DE PERSONAL</h2> <h3>REFERENCIA 25040HCUV</h3>
	<p>El proceso de selección constará de dos fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.</li> <li>2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1.</li> </ol> <p><b>**En categorías técnicas será posible la realización de una prueba práctica**</b></p>
<p><b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b></p>	<p><b>1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en cultivos celulares (2 puntos por año adicional a los dos exigibles, máx. 8).</li> <li>• Experiencia acreditada en el aislamiento de células primarias y en el establecimiento de protocolos de diferenciación hacia células especializadas (2 puntos por año de experiencia, hasta 10 puntos adicionales).</li> <li>• Experiencia en técnicas de biología molecular (extracción RNA/DNA, western blot, qPCR) (1 punto por año de experiencia, máx. 5)</li> <li>• Publicaciones relevantes en el área (1 punto por publicación indexada, máx. 5).</li> <li>• Inglés acreditado y homologado nivel B1: 1 punto, B2: 2 puntos.</li> </ul> <p><i>Valorable Personas con Discapacidad &gt; 33% (3 puntos)</i></p> <p>Todos los méritos alegados por las personas aspirantes deberán ser <b>debidamente justificados</b> mediante la presentación de la documentación acreditativa correspondiente (certificados, contratos laborales, vida laboral, títulos académicos...)</p> <p><b>2. Entrevista personal (0-20 puntos.)</b> La convocatoria se resolverá, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles desde la fecha límite de presentación de solicitudes. La resolución del proceso selectivo será publicada en la página web del IECSCYL <a href="http://www.icscyl.com">www.icscyl.com</a></p>
<p><b>DOTACIÓN PRESUPUESTARIA</b></p>	<p>Fondos de la Fundación IECSCYL destinados a la Unidad de Investigación de Laboratorio.</p>
<p><b>ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA</b></p>	<p>Una vez publicada la resolución y el acta de adjudicación y comunicado a la persona seleccionada, ésta dispondrá del plazo de 7 días naturales para la aceptación o repudio de la plaza a la que ha optado. En caso de no obtener respuesta, se dará por rechazada la plaza, pasando a ser seleccionado como optante al puesto la persona siguiente que más puntos haya obtenido en la baremación pertinente.</p> <p>En caso de urgencia en la incorporación del puesto de trabajo, se dispondrá del plazo de 2 días naturales para comunicar la respuesta de aceptación o rechazo de éste, procediendo posteriormente de igual manera que en el párrafo anterior. Todo ello será comunicado en el llamamiento como seleccionado al puesto de trabajo.</p>

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le Informamos de que FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (en adelante, IECSCYL), es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados a través de su solicitud de empleo y que los mismos serán tratados con la finalidad de hacerle participar en los procesos de selección de personal que se realicen por IECSCYL. La legitimación de este tratamiento de datos reside en el consentimiento explícito que nos otorga en virtud de su candidatura espontánea. En caso de producirse alguna modificación en sus datos, le rogamos nos lo comunique debidamente. Asimismo, le comunicamos que transcurrido un año desde la recepción de su currículum vitae, procederemos a su destrucción segura. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Política de privacidad que podrá encontrar en nuestra página web: [www.icscyl.com](http://www.icscyl.com).